COMERCIALIZADORA
MULTIPAPEL S.A.S
Nit. 805.020.438-8

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, SANDRA JANETH CLAROS ZAMBRANO, identificado con cedula de ciudadanía 66.839.623, en mi condición de Representante Legal y HILDA JANETH GONZALEZ VALENCIA identificada con cedula de ciudadanía 31.925.317 en mi calidad de Revisor fiscal de COMERCIALIZADORA MULTIPAPEL SAS con Nit 805.020.438-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se firma en Cali a los 17 días del mes de Abril del 2026

Atentamente,

Proponente: COMERCIALIZADORA MULTIPAPEL SAS
Nit. 805.020.438-8
Representante Legal: SANDRA JANETH CLAROS ZAMBRANO
C.C. No. de 66.839.623
Dirección: Carrera 45 # 2A – 47 Barrio El Lido
Teléfonos: +57 314 2156897
Ciudad: Cali – Valle de Cauca
EMAIL: licitaciones@multipapel.co

HILDA JANETH GONZALEZ VALENCIA
Revisor fiscal
CC. 31.925.317
TP. N° 28134-T